

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27489 CÁCERES

Edicto

D.Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado 1a Instancia e Instrucción N° 1 de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número sección I declaración de concurso 0000562 /2017 referente al concursado D Angel Mario Borrega Santano y D^a María Carmen Hurtado Arroyo, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27-06-2018, a las 10,00 horas en Sala de Vistas N° 1 de Cáceres, sita en Avd de la Hispanidad sn.

2.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Cáceres, 27 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180032875-1